

III Bienal de Escultura Valldoreix dels Somnis”

La Bienal de Escultura “Valldoreix dels Somnis”, es un proyecto iniciado en el año 2016, pensado i desarrollado por Amicart Valldoreix, asociación local sin ánimo de lucro. La III Bienal, en la convocatoria del 2022, estará organizada conjuntamente por **Amicart Valldoreix y EMD de Valldoreix**. El propósito es configurar un espacio escultórico, un punto de encuentro con el mundo del arte i convertir durante un tiempo esta población, rodeada de bosques y jardines, en un lugar donde también la contemplación i la reflexión artística tenga acogida. Así, “Valldoreix dels Somnis” permitirá durante dos meses, tanto a nuestros conciudadanos como a los visitantes, disfrutar del arte escultórico paseando por sus espacios emblemáticos. Amicart i la EMD trabajan actualmente en un proyecto para la realización de un recorrido escultórico con las obras ganadoras de la actual edición y de las anteriores.

La Bienal se realizará durante los meses de *octubre y diciembre del 2022* y contará con un espacio natural como es el “Parc de Sant Cebrià” para la instalación de las obras. Esta III Bienal acogerá, como en las ediciones anteriores, esculturas de artistas locales, nacionales e Internacionales.

Bases de participación

1.- Participantes.

Podrán participar todos los artistas que lo deseen, sin límite de edad ni nacionalidad

2.- Tema.

La temática es libre. El jurado valorará que el tema trate la relación entre el Arte i la Naturaleza, la sostenibilidad y el medio ambiente.

3.- Presentación.

Solo se admitirá una obra por artista.

El documento a presentar ha de estar firmado por el autor. La fecha límite de la presentación es el 30 de marzo del 2022. Consta de:

Datos personales: nombre, apellidos, domicilio, país, teléfono, E-mail, fotocopia DNI o pasaporte, web y currículum.

Al menos 3 fotografías de la obra, en color, digitalizadas o físicas, realizadas desde diferentes ángulos de toma.

Ficha técnica de la obra, donde ha de constar el tipo de soporte y sistema de anclaje para instalarla.

También es preciso enviar una breve memoria y/o descripción de la obra y la tasación de la pieza (en el caso de una posible adquisición durante la muestra).

La documentación se ha de enviar a projectes@valldoreixdelssomnis.com

En caso que la obra sea seleccionada, el artista se hará cargo de presentar la pieza definitiva de acuerdo con la documentación presentada.

4.- Dimensiones y características técnicas.

La escultura (al margen del soporte) ha de tener 150 cm como mínimo en una de sus tres dimensiones. Las otras dos son libres.

El artista puede acogerse a la anchura de materiales propios de escultura, piedra, hierro, acero, bronce, hormigón u otros materiales resultantes de nuevas tecnologías. Ha de tener en cuenta que el material a utilizar ha de ser estable, apto y resistente a la exposición al aire libre i capaz de soportar la intemperie.

5.- Selección de las obras finalistas.

El jurado de la III Bienal que estará formado por 5 miembros, seleccionará doce obras, entre todas las presentadas, que serán instaladas en el Parc de Sant Cebrià y estarán ubicadas en este lugar durante toda la Bienal. El día *2 de mayo del 2022*, se dará a conocer el resultado a cada artista seleccionado y posteriormente a los medios de comunicación.

6.- Envío de las obras y transporte.

Las obras seleccionadas se han de presentar al lugar indicado por los organizadores desde el *1 hasta el 8 de octubre del 2022*. El transporte de la obra, tanto en el envío como en la devolución, irán siempre a cargo del participante.

La organización se hará cargo de la ubicación, instalación y de la adecuación definitiva de las obras en el espacio expositivo.

En cada caso, la organización estudiará las dificultades y se compromete a tener el máximo cuidado de la obra a partir de su recepción hasta su devolución. La responsabilidad de la organización para la custodia de las obras presentadas a la III Bienal, será en un seguro suscrito por Amicart Valldoreix, durante el período de exhibición en el Parc de Sant Cebrià. Pasado este período la EMD se hará responsable con un nuevo seguro de las obras ganadoras.

7.-PREMIOS

Se otorgarán 3 premios, según los siguientes criterios:

1.- 5.000,00 euros. PREMIO A LA SINGULARIDAD - tanto por los materiales como por su realización.

2.- 5.000,00 euros. PREMIO AL MENSAJE- Ecología y nuevas tecnologías.

3.- 3.000,00 euros. PREMIO AL ARTISTA EMERGENTE (menor de 35 años.) - Artista joven con propuestas innovadores.

Se otorgarán tres accésits y/o menciones honoríficas.

Todos los artistas seleccionados tendrán diploma acreditativo.

Las tres obras premiadas pasaran a ser Patrimonio de Valldoreix y formaran parte del recorrido escultórico establecido. Tanto Amicart Valldoreix como la EMD se comprometen a velar por su conservación y mantenimiento.

8.- Recogida de las obras.

El autor se compromete a recoger su obra en el caso que no sea premiada, entre los días *16 de diciembre del 2022 y el 16 de enero del 2023*. En caso que la obra no sea recogida en el término estipulado, quedará a libre disposición de Amicart Valldoreix.

9.- Actos.

La inauguración de la III Biental, tendrá lugar el *sábado 15 de octubre del 2022 (11 horas)* y la clausura y entrega de premios será el *jueves 15 de diciembre del 2022 (11 horas)*. Los organizadores editaran un catálogo específico de la III Biental a fin de dar soporte y publicidad a los autores, así como a las obras presentadas.

10.- Obligaciones.

La participación en la III Biental, supone la aceptación de estas bases y la conformidad con la decisión del jurado. El autor cede a la organización el derecho de utilizar la imagen de la obra en cualquier medio.

Valldoreix, 2 de enero, 2022



Sant Francesc 9, 08197 Valldoreix
Barcelona, España
www.valldoreixdelssomnis.com
amicartvalldoreix@gmail.com



Rambla Mossèn Jacint Verdaguer, 185
08197 Valldoreix
www.valldoreix.cat



